

DESTINATARIOS: Asamblearios de la Federación Vizcaína de Tenis

ASUNTO: Propuestas recibidas en relación con la conformación de integración del órgano electoral

En Bilbao – Bizkaia, a 12 de septiembre de 2012

Muy Señores/as míos/as:

Se encuentra convocada para el día 20 de septiembre de 2012 la sesión asamblearia para el nombramiento del órgano electoral. En la convocatoria de la citada sesión de la Asamblea General se exponía:

*... quienes deseen integrar de forma voluntaria el órgano electoral de la Federación Vizcaína de Tenis deberán remitir el escrito o comunicación correspondiente al / a la Secretario/a con fecha límite del día 11 de septiembre de 2012 (inclusive).*

Dentro del plazo establecido al efecto, se han recibido en la Secretaría de esta federación las propuestas para integrar el órgano electoral remitidas por las siguientes personas:

- Javier Aristegui Anduiza
- Juan Blas Barbed Cordoba
- Alberto Martínez Gárate
- Francisco José Mintegui Landaluce
- Fernando Urizar Zubiria
- Manuel Veiga Seijas

Señala el art 6-3º del Reglamento Electoral de esta federación que:

*A tal fin, una vez convocada la Asamblea General en cuyo orden del día se incluya la designación de nueva Junta Electoral, los electores interesados en formar parte de la misma deberán comunicar su intención al Secretario General de la Federación Bizkaina de TENIS con al menos ocho (8) días naturales de antelación a la fecha de celebración de la Asamblea, a fin de poder comunicar a los asambleístas con la debida antelación la identidad de los candidatos existentes.*

Es por ello que, a través de esa comunicación, se informa a los integrantes de la Asamblea General de las propuestas de las candidaturas existentes para integrar el órgano electoral.

Sin otro particular, se despide atentamente.

Joseba Loroño - Presidente